

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES

JUAN PABLO LOZANO PATERNINI, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.590.476 expedida en Cali- Valle del Cauca, en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN SAGRADA MUJER, NIT 901703394-2, me permito suscribir, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, donde hago constar que ni yo, ni los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, acreditado mediante certificado de antecedentes judiciales.

Igualmente, certifico que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas, ni hechos que hayan implicado la utilización de esta entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, Valle del Cauca a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.



Firma
Presidente
Juan Pablo Lozano
C.C: 14.590.476 de Cali